

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 04 - DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA  
**Sección:** 0410 - Dirección General de Régimen Jurídico  
**Programa:** 120 - Servicio de coordinación de la contratación pública  
**Funcional:** 920 - Administración general

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Coordinar la actuación de los distintos Departamentos en materia de contratación pública, realizar el seguimiento y supervisión de los procesos de contratación, prestando asesoramiento y proponiendo mejoras en la materia, con el objetivo de promover una nueva cultura de la contratación pública, estratégica y proactiva, profesionalizada, tecnológica y transformadora.

### Diagnóstico de situación:

Hemos analizado la contratación pública que lleva a cabo la Diputación Foral de Gipuzkoa, y hemos identificado importantes aspectos de mejora: planificación de la contratación, llevar a cabo una contratación pública verdaderamente estratégica y responsable, incrementar la participación en las licitaciones (sobre todo de pequeñas y medianas empresas), profundizar en la profesionalización (analizar si las estructuras de los distintos órganos de contratación son suficientes, formación, digitalización), otorgar a la supervisión de la ejecución de los contratos la importancia que realmente tiene.

### Descripción detallada de la necesidad:

Lograr que el Servicio se convierta en la referente en materia de contratación pública dentro de la Diputación Foral de Gipuzkoa, donde se dirijan todas las consultas sobre la materia y donde se establezcan las directrices en la misma. Unificar criterios y establecer directrices en aquellos aspectos que sean controvertidos. Ofrecer herramientas de cara a la profesionalización del personal que toma parte en el procedimiento de contratación pública, en cualquiera de sus fases (formación, tecnología, doctrina, jurisprudencia, ...).

### Población objetivo:

Departamentos de la Diputación Foral de Gipuzkoa y entidades de su sector público

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Ayuda e información por parte de las Secretarías Técnicas, personal técnico de contratación y demás personal técnico de los distintos Departamentos, bases de datos de legislación, revistas y páginas web relativas a la contratación pública; asesoramiento externo, asesoramiento técnico (IZFE), formación, presupuestos y dedicación de personal.

### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

Recibir y canalizar las necesidades que las Secretarías técnicas puedan tener en materia de contratación pública; ofrecer asesoramiento en la materia, revisar las instrucciones y documentación existente y proponer modificaciones; recabar información, licitar, adjudicar y poner en marcha una aplicación para gestionar los procedimientos de contratación; transformar y mantener el apartado que la contratación pública tiene en Internet; elaborar el plan anual de contratación para que se aprobado por el Consejo de Gobierno y proceder a su publicación; redactar la memoria anual de contratación pública; proponer acciones de formación.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Ofrecer asesoramiento jurídico en materia de contratación pública, unificar criterios y definir directrices en la materia; ofrecer instrumentos para la profesionalización del personal que toma parte en los procedimientos de contratación; preparar el plan anual de contratación y redactar la memoria anual.

### Marco regulador del Programa:

Directivas de contratación pública; legislación aplicable a la contratación del sector público a nivel estatal,

autonómico y foral; legislación general aplicable a las Administraciones Públicas.

### ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

**Objetivo anual:** Ofrecer asesoría jurídica en materia de contratación pública

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Respuesta correcta de las consultas realizadas	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00

#### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

##### 1. Línea de Actuación:

Responder las consultas realizadas al Servicio, utilizando argumentaciones jurídicas, y compartiendo ejemplos y documentación; intentando favorecer la consecución de una contratación pública estratégica y responsable



50,00 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

<b>Total línea actuación</b>	2.831,97		01/01/2024	31/12/2024	
------------------------------	----------	--	------------	------------	--

##### 1.1 Acción

Encontrar argumentos jurídicos, ejemplos y documentación adecuada para responder de forma motivada a las consultas, siempre desde el punto de vista de promover una contratación pública estratégica y responsable

2.831,97		01/01/2024	31/12/2024	
----------	--	------------	------------	--

**Objetivo anual:** Unificar criterios y revisar las directrices existentes en materia de contratación pública

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Revisar las directrices que, en materia de contratación pública, tiene aprobadas la Diputación Foral de Gipuzkoa	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00

#### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

##### 1. Línea de Actuación:

Unificar criterios y revisar las directrices existentes en materia de contratación pública



10,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>53.807,43</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>1.1 Acción</b> Contratación pública estratégica: finalizar los procesos iniciados en igualdad entre mujeres y hombres, e igualdad-lingüística, proponer la modificación de directrices	2.831,97			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.2 Acción</b> Proponer modificaciones de las directrices relativas a aspectos laborales de los contratos públicos	22.655,76			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.3 Acción</b> Proponer modificaciones en el documento que recoge las recomendaciones sobre buenas prácticas en la gestión de la contratación pública	28.319,70			01/01/2024	31/12/2024	

**Objetivo anual:** Ofrecer herramientas de trabajo para la profesionalización del personal que toma parte en el procedimiento de contratación

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Transformar y mantener el apartado de la contratación pública en la intranet	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00
Preparar ciclo formativo sobre contratación pública	Número	>=	2,00	3,00	5,00	15,00
Poner en marcha una aplicación para la gestión integral de la contratación	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**

Transformar y mantener actualizado el apartado que la contratación pública ocupa en la Intranet de la Diputación Foral



10,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>5.663,94</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>1.1 Acción</b> Modificar el apartado que la contratación pública tiene en la intranet	2.831,97			01/01/2024	31/03/2024	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>1.2 Acción</b> Mantener actualizado el apartado de contratación pública	2.831,97			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2. Línea de Actuación:</b> Actuaciones para la puesta en marcha de una aplicación para gestionar procedimientos de contratación						
 10,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	93.455,01			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.1 Acción</b> Llevar a cabo, junto a IZFE, el procedimiento para la contratación para la adquisición de una aplicación para la gestión integral de la contratación pública, y poner en marcha la misma	93.455,01			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3. Línea de Actuación:</b> Preparar formación						
 10,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	84.959,10			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3.1 Acción</b> Formación dirigida a personal que redacta la documentación técnica de los expedientes de contratación	28.319,70			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3.2 Acción</b> Formación sobre temas jurídicos concretos referidos a la contratación pública	28.319,70			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3.3 Acción</b> Ofrecer un cursos fijos sobre diferentes aspectos de la contratación pública	28.319,70			01/01/2024	31/12/2024	
<b>Objetivo anual:</b>	Elaborar el plan de contratación anual y la Memoria relativa a contratación pública					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Publicar el plan de contratación de 2025	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00
Publicar la memoria de contratación de 2024	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>						
<b>1. Línea de Actuación:</b>						
Preparar el plan de contratación de 2022, introduciendo puntos de vista estratégicos						
 <p>13,33 %</p>						
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>33.983,64</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>1.1 Acción</b>						
Recabar información y analizar los aspectos estratégicos que se pueden introducir	28.319,70			01/01/2024	21/11/2024	
<b>1.2 Acción</b>						
Remitir al Consejo de Diputados el plan de contratación 2022	2.831,97			01/01/2024	19/12/2024	
<b>1.3 Acción</b>						
Publicar el plan de contratos 2022	2.831,97			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2. Línea de Actuación:</b>						
Publicar la memoria de la contratación del 2023						
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>8.495,91</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>2.1 Acción</b>						
Analizar la forma más adecuada para recopilar datos, y recopilar los datos	2.831,97			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.2 Acción</b>						
Depurar, ordenar y analizar los datos recopilados	2.831,97			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.3 Acción</b>						
Recoger en una memoria los datos de contratación de 2023, la reflexión sobre los mismos, conclusiones y aspectos de mejora	2.831,97			01/01/2024	31/12/2024	

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

**Descripción detallada de la necesidad:**

En las contrataciones que realiza la Diputación Foral de Gipuzkoa es imprescindible la inclusión de cláusulas relativa a la igualdad entre mujeres y hombre, pero estas deben estar definidas tomando en consideración las características de cada contrato, de los sectores a los que corresponde el objeto del contrato, y los problemas que en dicho sector puede haber con relación a la igualdad. Resulta complicado la definición de las cláusulas, así como posteriormente realizar el seguimiento en ejecución del contrato.

**Cuantificación:** 2.831,97 ( 1,00 % )

**Cred.Pago:** 2.831,97 ( 1,00 % )

**Gastos Futuros:** 0,00 ( 0,00 % )

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.4. Avanzar en la integración sistemática y en el seguimiento de cláusulas de igualdad en los contratos, subvenciones y convenios de la DFG, analizando su capacidad transformadora (calidad e impacto).	Bg.5.4.1 Revisión y actualización de las directrices forales para la introducción de cláusulas para la igualdad en contratos, en base al nuevo marco normativo, así como en convenios y subvenciones.	( 100,00 % )	



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

En las contrataciones que lleva a cabo la Diputación Foral de Gipuzkoa, deben de garantizarse los derechos lingüísticos de la ciudadanía, incluyendo para ello las condiciones que sean necesarias. Es necesario analizar la forma en la que dichas condiciones deben de incorporarse de manera adecuada y proporcionada.

Categoría	Cómo
8.- Contrataciones administrativas y subvenciones	Trabajaremos en colaboración del con servicio de Euskara, mediante formación, pruebas piloto en determinadas contrataciones y la posterior evaluación

ODS

**Descripción detallada de la necesidad:**

La contratación pública es una herramienta importante para ayudar en la tarea de llevar a cabo las políticas públicas recogidas en el Proyecto Estratégico 2020-2023 de la Diputación Foral de Gipuzkoa, teniendo en cuenta su peso en el Producto Interior Bruto, es un instrumento importante.

**Cuantificación:** 29.735,69 ( 10,50 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas  Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<b>29.735,69</b>	
<b>Meta</b>	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	26.337,32	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Unificar criterios y revisar las directrices existentes en materia de contratación pública	5.380,74	
	Actuaciones para la puesta en marcha de una aplicación para gestionar procedimientos de contratación	9.345,50	
	Preparar formación	8.495,91	
	Preparar el plan de contratación de 2022, introduciendo puntos de vista estratégicos	3.115,17	
<b>Meta</b>	16.10 - Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	3.398,36	
	<b>Líneas de actuación</b>		
	Responder las consultas realizadas al Servicio, utilizando argumentaciones jurídicas, y compartiendo ejemplos y documentación; intentando favorecer la consecución de una contratación pública estratégica y responsable	1.415,98	
	Transformar y mantener actualizado el apartado que la contratación pública ocupa en la Intranet de la Diputación Foral	566,39	
	Preparar el plan de contratación de 2022, introduciendo puntos de vista estratégicos	1.415,98	
<b>Total</b>		<b>29.735,69</b>	

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2023	2024	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		249.667,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	35.000,00	33.530,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>35.000,00</b>	<b>283.197,00</b>					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>35.000,00</b>	<b>283.197,00</b>					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		249.667,00				249.667,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		33.530,00				33.530,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>		<b>283.197,00</b>				<b>283.197,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>		<b>283.197,00</b>				<b>283.197,00</b>